



# CUERPO DE BOMBEROS DE MARCABELLI

Creado mediante Acuerdo N. 001132 del 28 de junio 1988

RUC. 0760017230001

MARCABELLI – EL ORO - ECUADOR

## ACTA DE REUNIÓN DE PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON LA ASAMBLEA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y COMISION INSTITUCION DEL CUERPO DE BOMBEROS DE MARCABELLI

En la ciudad de Marcabellí, provincia de El Oro, a los veinte y tres días del mes de marzo del dos mil veinte y seis, siendo las 15:10, se realizó la reunión con Asamblea de Participación Ciudadana y el comité institucional encargado de la Rendición de Cuentas del año 2025.

### DESARROLLO:

Con un saludo de bienvenida por parte del TCrnl. (B) Manuel de Jesús Vargas Cabrera, agradeciendo a los ciudadanos por la asistencia, se da inicio a la presente reunión, a continuación, se pone en consideración los puntos de orden del día.

- 1.- Constatación del Quórum Reglamentario
- 2.- Instalación de la sesión por parte del Jefe del Cuerpo de Bomberos de Marcabelli
- 3.- Revisión de los documentos habilitantes para el proceso de Rendición de Cuentas como:
  - Plan anual de Compras Públicas (PAC)
  - Presupuesto partidas presupuestarias de ingresos y gastos del ejercicio fiscal 2025
  - Labores realizadas
- 4.- Consulta Ciudadana
- 5.- Clausura

**1.- Constatación del Quórum Reglamentario.** - La Srta. Noemi Astudillo constata la presencia señores miembros de la Asamblea Ciudadana Ing. Servio Paladines, Lcda. Mayra Pérez, Sra. Katty Quezada, Sr. Placido Vargas y miembros del comité institucional Srta. Noemi Astudillo, Sub Oficial B. Luis Paladines, Ing. Lisseth Robles y B. Eduardo López.

**2.- Instalación de la sesión por parte del jefe del Cuerpo de Bomberos de Marcabelli.** – El TCrnl. (B) Manuel Vargas Cabrera, dándoles el agradecimiento a todos los presentes por asistir a esta reunión, y deja instalada siendo las 15h10.

### **3.- Revisión de los documentos habilitantes para el proceso de Rendición de Cuentas como:**

Plan Anual de Compras Públicas (PAC)  
Presupuesto Partidas Presupuestarias de Ingresos y Gastos 2025  
Labores realizadas

Por parte del TCrnl. (B) Manuel Vargas Cabrera jefe del Cuerpo de bomberos de Marcabelli, pide a la señorita Noemi Astudillo Guevara Tesorera de la institución proceda a entregar la documentación de la información financiera del ejercicio fiscal del 2025, Presupuesto Anual de ingresos como gastos, plan anual PAC, para que sea revisado y realicen los análisis junto a la asamblea ciudadana.

Toma la palabra la Srta. Noemi Astudillo dándoles a conocer el presupuesto año 2025.

Ingresos del año 2025: \$ 121.603.84 dólares

Saldos del año 2024 del banco central del Ecuador \$ 69,090.19 dólares

**Dir.: Cda. El Centenario Calle Alto Cenepa y 10 de agosto.**

**Telf.: 2 956-133**

**Email: [bombemar@hotmail.com](mailto:bombemar@hotmail.com)**



## CUERPO DE BOMBEROS DE MARCABELLI

Creado mediante Acuerdo N. 001132 del 28 de junio 1988

RUC. 0760017230001

MARCABELLI – EL ORO - ECUADOR

Saldo del Banco de Machala \$ 105.00 dólares.

sumando esto nos queda un presupuesto anual para el ejercicio fiscal del año 2025 el valor de \$ 190,091.43 dólares

Ingresaron \$ 129,896.24 dólares

Más el saldo caja bancos del banco central y del banco Machala del año 2024 el valor de \$ 69.195.19 dólares.

Dándonos un total de ingresos el valor de \$199.091.43 dólares.

De los cuales se gastaron \$ 112.490,45 dólares.

En la que se compró materiales de defensa contra incendio, equipos, se contrató Seguros de Vida, Seguro de Vehículos, se pagó mantenimiento de vehículos, se compró mobiliarios (casilleros, armarios) se realizó la adquisición de gasolina, servicios como pago de internet y otros gastos:

Quedado un saldo de \$. 86.600.98 dólares en Caja bancos del año 2025.

Parte de este dinero en reunión de comité de administración y planificación de la institución se va invertir en la compra de un Vehículo en el 2026.

Este saldo quedo debido a que no se compró el vehículo, ni el terreno para la institución, no se dio la terminación del edificio en la colocación de la cerámica y tumbado en la tercera planta designada para Salón de Actos.

Srta. Noemi Astudillo da paso a la Ing. Liseth Robles, responsable PAC de compras públicas.

Ing. Liseth Robles revisando el Plan Anual de Contratación Pública del año 2025, detalla a continuación como:

**Catálogo Electrónico:** adquisición de materiales de aseo y oficina.

**Ínfima cuantía:** contratación de seguros de vida y de vehículos, así como capacitaciones dirigidas a bomberos voluntarios, personal rentado y administrativo.

**Equipamiento y mantenimiento:** compra de materiales de defensa contra incendios, mantenimiento de vehículos institucionales, recarga y mantenimiento de extintores.

**Mobiliario:** adquisición de casilleros para guardar los trajes contra incendios de cada bombero operativo entre otros etc.

**Servicios tecnológicos:** actualización de la página web del Cuerpo de Bomberos.

**Uniformes:** adquisición de uniformes para personal rentado y voluntario.

**Combustible:** compra de combustible para el parque automotor de la institución.

**Dir.: Cda. El Centenario Calle Alto Cenepa y 10 de agosto.**

**Telf.: 2 956-133**

**Email: [bombemar@hotmail.com](mailto:bombemar@hotmail.com)**



## CUERPO DE BOMBEROS DE MARCABELLI

Creado mediante Acuerdo N. 001132 del 28 de junio 1988

RUC. 0760017230001

MARCABELLI – EL ORO - ECUADOR

**Herramientas de inspección:** adquisición de lámparas, linternas y medidores de distancia, utilizados en inspecciones de locales

**Gestión institucional:** actualización de estatutos y manuales internos.

Las contrataciones realizadas durante el año 2025 abarcaron tanto necesidades operativas como administrativas, garantizando el funcionamiento adecuado de la institución y el fortalecimiento de sus capacidades de respuesta.

Por parte del Suboficial Alfredo Paladines, toma la palabra indicándoles que en las labores realizadas se ha tratado de colaborar con la ciudadanía en lo que se ha podido, por medios de oficios, llamados de emergencia en conjunto con el Ecu 911, se han realizado charlas, capacitaciones a todas las instituciones que nos han solicitado, todo lo que puedo manifestar.


**4.- Consulta Ciudadana.** – El TCrnl. (B) Manuel de Jesús Vargas Cabrera en este punto se expone a los presentes que basándose al cumplimiento a lo establecido en la Resolución Nro. CPCCS- PLE-SG-004-0-2026-0030 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el 28 de enero del 2026, nos hemos reunido para formular las debidas consultas, sugerencias o preguntas ciudadana en las cuales se deben basar a lo que la ciudadanía quiere que rinda cuentas.


Solicita la palabra la Ing. Servio Paladines, sugiriendo que se dé siempre capacitaciones al personal de la institución en distintas áreas.

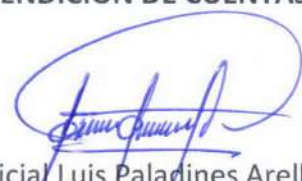
Quedando los señores miembros de la asamblea ciudadana en reunirse en días posteriores para analizar la información recibida por parte del Cuerpo de Bomberos Marcabelli y realizar las debidas consultas.

**5.- CLAUSURA.** - Sin otro punto a tratar se da por concluida la sesión, siendo las 18:00

Para constancia firman los integrantes de la Comisión de Rendición de Cuentas de la Institución.

  
Ing. Lisseth Robles Atiencia  
**RESPONSABLE DE  
RENDICION DE CUENTAS**

  
Srta. Marcia Noemi Astudillo  
**RESPONSABLE DE  
RENDICION DE CUENTAS**

  
Sub. Oficial Luis Paladines Arellano  
**RESPONSABLE DE  
RENDICION DE CUENTAS**

  
B. Chofer Eduardo López  
**RESPONSABLE DE  
RENDICION DE CUENTAS**

**Dir.:** Cdra. El Centenario Calle Alto Cenepa y 10 de agosto.  
**Telf.:** 2 956-133      **Email:** [bombemar@hotmail.com](mailto:bombemar@hotmail.com)